

INFORME DEL COMISARIO

Salcedo 10 de junio del 2019

Yo, Cesar Constante, **COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**, pongo en su conocimiento y el de los accionistas el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2019 conforme lo determina el Estatuto y la Ley de Compañías y en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe anual de mis actividades durante el año 2019, comunico que he realizado la fiscalización sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, y presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

ACTIVIDADES

1. - Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el que hacer de la Compañía.
2. - Cumplir con las comisiones emitidas por las autoridades de la Compañía.
3. - No ofender de hecho ni de palabra a los socios y usuarios.
4. - Controlar la asistencia de los socios cuando se encuentren convocados a una minga o asuntos de carácter social y participar de la misma.
5. - Fiscalización del Balance General y Estados Financieros del año 2019 dando como resultado absoluta transparencia.
6. – Verificación de los documentos de respaldo que los mismos sean de gastos correspondientes a la buena marcha de la Compañía.
7. – Control de cheques emitidos y cobrados por personas autorizadas

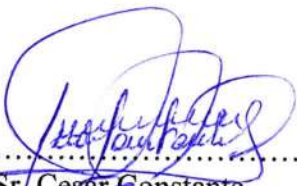
SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- 1- Fomentar una comunicación asertiva entre socios y directivos.
2. - Realizar los trámites correspondientes para la obtención de una respuesta por parte de la ANT para los incrementos de cupo.
3. - Realizar charlas sobre temas relacionados con el respeto, puntualidad, solidaridad, colaboración entre otros.
- 4 - Evitar en lo posible que en las sesiones se tenga que alargar el tiempo sobre un problema excepto en los casos que si lo requieran.

Para el desempeño de mis funciones como comisario debo informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios, por lo que se ha revisado los libros de contabilidad que se encuentran llevados y archivados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes, los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2019	
INGRESOS	4125,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
DETALLE	VALOR
Gasto Aporte Seguridad Social	771,32
Gastos Honorarios Profesionales Contables	917,36
Gastos Servicio Gerencia	484,91
Gasto Servicio Secretario	105,00
Gasto Ocupación Espacio Público	240,00
Gasto Patente	46,68
Gastos Útiles de Oficina	35,90
IVA que se Carga al Costo o Gasto	177,27
Gasto Publicidad	24,11
Gasto Refrigerio	5,50
Gasto Agasajo Navideño	480,00
Gasto Combustibles y Lubricantes	29,90
Intereses y comisiones bancarias	28,16
TOTAL GASTOS	3.346,11

Por último, agradezco la confianza depositada en mi persona, y espero podamos trabajar honesta y transparente en beneficio de la compañía.
Atentamente.


.....
Sr. Cesar Constante
C.C. 050222819-0
COMISARIO